Lúnes 4 y Mártes 5 de Mayo de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2915

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta, en la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario no se devuelven
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Sarre y C., 8 Faub. Poissonier
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina
Capital ... $ 1
Campaña y Provincias ... [illegible]
Un ejemplar suelto ... [illegible]
" " atrasado ... [illegible]
Fuera de la República
Montevideo ... $ [illegible]
Paraguay ... [illegible]
Pacífico ... [illegible]
Brasil ... [illegible]
Europa y Norte América ... [illegible]
El Demócrata no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA PÚBLICA Bs As

TELEGRAMAS

Lóndres, 4 (p. m.)—Boletines de varios diarios distribuidos en este momento, aseguran que Inglaterra y Rusia entrarán en arreglo, debiendo someter las cuestiones pendientes á un árbitro aceptado por las dos naciones.

Ambéres, Mayo 4—Si es posible, es [illegible] buques con bandera inglesa ó rusa.

Rio Janeiro, Mayo 4—Ha llegado de Buenos Aires el banquero Grenfell y sigue para Lóndres en el paquete inglés *La Plata*.
Los soberanos se cotizan á 13650 reis.

Valparaiso, Mayo 4—Esperando la terminacion del conflicto anglo-ruso se están almacenando grandes cantidades de trigo por los tenedores de ellos.
La situacion es sumamente crítica.
La esportacion disminuye sensiblemente.
La barca *María Ester* ha sufrido en Chile el abordaje de once chilenos armados de corvos, obligando al capitan de la barca francesa, enviándolo á tierra. Se cree que los asaltantes se han dirigido á Panamá.
Ha salido en su persecucion la corbeta chilena *Chacabuco*.

Panamá, Mayo 4—El General revolucionario Colombiano Aizpuru con 3000 hombres espera en Buenaventura las tropas del Gobierno. El trayecto del Istmo y los materiales férreos estan protejidos por los Norte Americanos.
Se ha confirmado la derrota de las fuerzas Guatemaltecas y la muerte del Presidente Barrios.
Ha sido desechado por el Congreso de Guatemala el decreto sobre la union de las Repúblicas del Centro América.
Ha pedido la paz el Presidente de Honduras.

Montevideo, Mayo 4—Ha tenido lugar la distribucion de premios en la Escuela de Artes y Oficios.
El acto se verificó en el teatro Solis, que estaba completamente lleno, asistiendo el Presidente de la República General Santos, Cuerpo Diplomático y muchos Senadores y Diputados.
El dinero producido en la venta de los objetos que figuraron en la última Esposicion que se celebró en ese establecimiento, se repartirá entre 20 alumnos que saldrán de la Escuela para establecerse en sus oficios respectivos.
Escrito por el doctor Herrero y Espinosa ha aparecido un libro sobre el educacionista don José Pedro Varela, dedicado al doctor don Alberto Palomeque y á la viuda de Varela.
El doctor Terra, sobrino del Ministro de Hacienda, tuvo en el pueblo Sarandí una pelea con un vecino, en la que resultaron muertos los dos contendientes.
Se cree que la casa de comercio de don Manuel Ferrero obtendrá de sus acreedores la moratoria que solicitó.
En la primera sesion que celebre la Cámara se dará lectura al informe que ha dado la Comision en el proyecto de ley reglamentando las órdenes religiosas cuyo autor es el Diputado Gomez Palacios.
Con destino á las obras del puerto de Maldonado se ha dado órden del Gobierno para entregar 30,000 pesos.
La causa que el Fiscal del Crímen sigue contra el diario *La España* se verá hoy en juicio público.
Con objeto de establecer un nuevo sistema de conservacion de carnes para los mercados españoles se encuentra en esta el banquero español D. Pedro Serra.
Se dice que será nombrado Ministro de Gobierno Perez Gomar.
Ha llegado de Southampton *La Plata*.
Salen *Apolo*, *Rio de la Plata* y *Olimpo*.

Santiago del Estero, Mayo 4—Continúa la farsa de la sofocada revolucion. Han llegado hasta inventar grupos armados que han sido derrotados.
En busca de unas imaginarias armas fué registrada la casa del Comandante Cordero, encontrando solo á la esposa de este señor cuidando á una hija que se encontraba enferma.
Continuan incomunicados Cordero, Corvalan y Zavalia.
No tiene límites la indignacion que hay contra estos actos.

Dolores, Mayo 4—Se ha formado el Comité que trabajará la candidatura Rocha. La Comision Ejecutiva la forman:
Presidente: Torcuato B. Zubiria—Vice-Presidente 1°: Juan G. Lecot.—Vice-Presidente 2°: Mariano Etcheverry.—Secretarios: 1° Mariano Cabral, 2° Cárlos M. de Egozcue, 3° Estéban Facio, 4° Rodolfo Aparacio. Pro-Secretario 1° Manuel Estevanel. Miguel J. Laurencena.—Tesorero: Antonio Bejarano.—Delegados al Comité Central de la Provincia: D. Lino D. Lagos, Dr. D. Benito Carrasco.
El número de vocales ascenderá á ciento.
Se ha fijado el 24 del corriente para la proclamacion.

Pilar, Mayo 4—En medio del mayor entusiasmo ha tenido lugar la proclamacion del Dr. D. Dardo Rocha para futuro Presidente de la República asistiendo mucha concurrencia, pues pasaban de mil los que asistieron.
Han hecho uso de la palabra muchos é importantes vecinos, entre ellos P. Sanchez, doctor Rey Grimau, Acosta, Marquez y Palacios.
La manifestacion saludó en su casa al Dr Gamboa.

Santiago del Estero, Mayo 4—Despues de haber ejercido en casa de Cordero todo en ella de violencias, resulta que han robado ello alguna cantidad de dinero y se trata ahora de envenenar á los presos. Todos están prevenidos y tienen cuidado hasta donde es posible.

Rosario, Mayo 4—El gremio de tipógrafos ha pasado una circular á los dueños de imprentas pidiendo un aumento de un 20 por ciento, fundados en los subidos precios que tienen los artículos de primera necesidad y en la depreciacion del papel moneda.
Por el mismo objeto están citados los cigarreros, y los oficiales panaderos continúan en huelga, pero trabajan con los repartidores.
Los huelguistas quieren hacer arreglos, pues son los que han sido víctimas de un catalan recien llegado de esa.
Por falta de conjueces no hubo ayer inscripcion municipal.
Se preparan grandes exportaciones de maiz cuya cosecha ha sido muy abundante.
Durante el mes pasado salieron de este puerto 15 buques para Ultramar con trigo, lino y maiz.

Ayer apareció *Il Comercio*, órgano de la Cámara Italiana de Comercio.
Tiempo nublado.

Concordia, Mayo 4—Se han licenciado las fuerzas que se habian reunido en este Departamento.
Ha causado muy buen efecto la negativa del Gobierno Nacional respecto al curso forzoso que pedia el General Racedo para los billetes de su Banco Provincial. Ahora los accionista de acá se niegan á pagar las acciones.
Con objeto de contestar á la demanda Soler ha salido al Paraná el Presidente Municipal.
Se estaba preparando la creacion de un Centro Irigoyenista, pero la carta del Dr Alem ha caido como una bomba y ha dividido á las pocas personas que pensaban en ello.
Baja el rio.

Mar del Plata, Mayo 4—Anoche se constituyó el *Club Mar del Plata* proclamando al Dr. D. Dardo Rocha para futuro Presidente de la República.
Fueron nombrados miembros de la Comision Directiva los señores siguientes:
Presidente Ovidio Zubiaurre.
Vice 1° Eduardo Peralta Ramos.
Id 2° Clemente Cayrol.
Tesorero Hilario Moedo.
Secretario J. J. Alvarenga.
Vocales, Cárrega, Martinez, Bayá, Cárlos Garcia, Gache, doctor Botana, Pedro Valdez, De la Plaza, y otros.
Mandaré detalles por el correo al Comité Central.

Mendoza Mayo 4—Han salido para esa los Senadores Civit y Zapata con sus respectivas familias y los Diputados Nacionales Serú y su familia, Civit y Puebla. Numerosa concurrencia les despidió en la estacion.
Tambien marchó á esa el Prefecto Marítimo Sr. Mansilla y familia, dejando gratos recuerdos durante su permanencia en esta.
En política reina gran calma.
En breve dejará el mando el Gobernador Ortega en el Ministro Dr. Bermejo.
Han dado principio los trabajos de reparacion del edificio de Escuela Normal de Maestros que amenaza ruina.
Las clases no se interrumpen gracias á los esfuerzos del Director Sr. Salado.

9 de Julio, Mayo 4—La apertura de la Sucursal del Banco de la Provincia se ha festejado con un gran banquete.
Han tenido muy buena acojida tanto el administrador como los consejeros.

CABOS SUELTOS

Ya se realizó el gran acontecimiento.
Los fetiquistas fueron á interrogar al ídolo.
Estos congregantes no tienen nada que ver con los de la casa del Dr. Quirno Costa y de D. Ramon Gomez. Siguen el asunto por «cuerda separada.»
Los que se congregaron en lo del Dr. Quirno Costa son *la guardia vieja*.
Los que fueron á lo de D. Ramon Gomez son los accionistas del Banco Provincial de Entre-Rios, «institucion de crédito» que el Dr. Laurencena no ha podido aun hacer incorporar entre los Bancos que favorece el célebre decreto del curso forzoso.
Los que ahora se han congregado en lo del Dr. Carballido, y que han ido á consultar al ídolo, son la *guardia novel*.
El General pronunció un speech en respuesta al que le dirigieron interrogándolo.
Fué una edicion aumentada y corregida de esa famosa proclama del 65, á la juventud argentina, que golpeó tambien sus puertas, en aquellas angustiosas horas de nuestra historia, pidiéndole, no como ahora rumbos políticos, sinó un puesto en el lugar del sacrificio.
El General repitiendo su proclama de hace 20 años (es una vieja costumbre en él la de repetirse, lo que es escusable en un hombre que hace 33 años habla al pueblo) dijo:
—Juventud argentina! Reconozco en vosotros á los dignos descendientes de San Martin y Belgrano. Id á esparcir vuestro entusiasmo por los clubs, (el 65 decia por las calles) cual un reguero de pólvora, mientras yo voy á presidirlo desde las columnas de *La Nacion* (el 65 decia «desde los consejos del Gabinete») el diario mas grande y popular, y el que tiene el mejor edificio, construido con mis *economias*. (Este apéndice es moderno, arreglado á la época.)
Los fetiquistas no se dieron por satisfechos y otro orador interrogó así al ídolo:
—General, vamos á cuentas Venimos á pedir rumbos y no respuesta, como la de los dioses del paganismo, es ambigua. Dejemos el entusiasmo á un lado y digamos sin metáfora, clara y sencillamente, que papel representamos en esta cuestion electoral.
El General clavó su vista sobre el fetiquista irreverente y contestó:
—Juventud argentina! Reconozco en vosotros á los descendientes de.... (Ya sabemos el resto de la frase. El General se repite siempre) ¡Quereis un rumbo en política? ¡Venís á reportarme! Bah! soy zorro viejo y no sé largar *prendas* como el Ministro del Interior. Aun no ha llegado la hora de hablar. Seguidme sin vacilaciones y cobijaos bajo mi bandera de «principios» que voy á enarbolar, quizá de acuerdo con algun otro principista de la talla de Roca ó de su cuñado Célman ó Célman. Acepto el puesto de gefe de partido que vosotros me dais y del que quiere despojarme mi *vieja guardia* é iré á la lucha con uno, con diez, con diez mil correligionarios, con los que me sean fieles, con los que no me renieguen. La última palabra os la diré desde lo alto de mi tribuna periodística.
La manifestacion se disolvió en seguida, prometiéndose todos leer desde el título hasta los avisos viejos de *La Nacion* á ver si en alguna parte encuentran trazado el rumbo á seguir.

∿∿∿

El cuñado del Presidente ya encontró un «órgano de publicidad» que le dé bombo diario en la capital federal.
Es un coleguita de la mañana que se ha propuesto acaparar todas las subvenciones posibles.
Ayer dice que lanza su nombre como su candidato á la faz de la República por que le conoce mucho y bien desde chiquilin.
Nos alegra saber que el coleguita conozca tanto al candidato presidencial, por que así tendremos alguien que nos pueda decir como se llama el candidato. ¿Es Célman, ó Celman?

∿∿∿

Los «hijos del ukase» han tenido ya el gran gustazo de verse instalados por el Ministro del Interior.
Esta peti pieza presidencial tuvo lugar en el despacho de S. E.
Parece que allí van á funcionar en esta temporada.
Es más cómodo para S. E. tenerlos allí cerca de él. Están mas á la mano para recibir y ejecutar todas las disposiciones gubernativas.

∿∿∿

Lo mas importante de esta primera sesion es que se resolvió no fuera consignada en el acta. ¡Es lástima, porque esa disposicion va á quitar toda la gracia que en lo futuro nos ofreceria el libro de actas de las reuniones de los decretados!
—Que se destituya al Secretario Lavalle y demas empleados del Concejo! ¡Que no se destituya, gritó la mayoria triunfante.
Despues de esto, el Intendente armó *una de las suyas*, cuando está inspirado, á propósito de una carta que el Dr. Larroque le dirigiera negándole al Ministro del Interior el derecho de cita al Concejo, y censurando al Intendente que se presta á servir de Secretario ó amanuense de S. E.
Como es de su costumbre, el Intendente se desató en insultos hácia el autor de la carta, que no estaba presente, por lo que el Sr. Cadret salió á la defensa del ausente—insultado.
Esta parte cómica de la sesion, no se consignó en el acta, ¡Es una lástima!

∿∿∿

Los Ministros celebran desde hace algunos dias conferencias. El de la Guerra, con el del Interior, este con el de Relaciones Exteriores, quien á su vez conversa con el del Culto.
Es una série de conferencias, á puertas cerradas, que sirve de tema de conversacion á los corrillos de los concurrentes á la Casa Rosada.
Hay quien asegura, que el final de estas conferencias será una dispersion completa de Ministros. Cada cual se irá con la música á otra parte.

∿∿∿

Estas conferencias hacen «abrir el ojo» á *la guardia vieja* del General, que está preparando su balija para ponerse en viaje hácia la morada presidencial.
A su vez, ellos tambien conferencian.
Los Ministros dicen: vámonos que este edificio amenaza ruina.
Los fetiquistas se preguntan, mirándose unos á otros con recelo: ¿cuál de nosotros ocupará las vacantes?

∿∿∿

La carta que el Dr. Larroque dirigió al Intendente, y que motivó que éste promoviera una gresca, es un documento de importancia, que debemos recoger, como una prueba palmaria de la época de desorganizacion porque cruzamos.
Es una protesta digna del proceder arbitrario con que el Ministerio se presenta imponiendo al pueblo un Concejo Deliberante, que está lejos de responder á las aspiraciones públicas.
Hé aquí ese documento:
«Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—Sr. D. Torcuato de Alvear, Intendente Municipal de la Capital—He recibido á última hora una targeta de Vd. invitándome en nombre del señor Ministro del Interior á una reunion preparatoria en el Ministerio del ramo.
«Al poner la direccion del sobre, se ha padecido indudablemente un error.
«Como particular, no tengo motivo para ser llamado á ese Ministerio á una reunion cuyo objeto no se menciona.
«No puedo suponer que se me convoque en mi caracter de concejal por intermedio nada menos que del señor Intendente, pues este funcionario debe saber que las citaciones para cualquier reunion del Concejo se dirigen únicamente por la Secretaria de la Corporacion.
«La Ley Orgánica de la Municipalidad de la Capital no dá al Ministro del Interior ingerencia de ningun género en la constitucion y funcion del Concejo Deliberante.
«La reunion en las oficinas de un ministerio por citacion y bajo la tutela de un Ministro seria, tratandose de Concejales legalmente electos, algo tan contrario al espíritu y al decoro de la institucion municipal, que, vuelvo á repetirlo, no me es posible creer que se haya tenido tal propósito, ni que, á ser cierto, el señor Intendente se hubiese constituido en portador de semejante mensaje.
«Se tratará probablemente, pues, de alguna otra reunion en la que, ni como concejal ni como hombre privado, nada tengo yo que hacer.
«Se ha puesto dentro del sobre una tarjeta que no era para mi. La devuelvo para que Vd. la dé el destino que corresponde.
«Aprovecho esta devolucion para saludar al Sr. Intendente con mis sentimientos y convicciones de siempre.—*Alberto M. Larroque.*»
Esta enérgica nota, que tanto sublevó las iras del Intendente, fué confeccionada de acuerdo con la minoría del Concejo, que se reunió tambien para cambiar ideas sobre la actitud que deberia adoptar.
Como se vé, esta es digna, y demuestra que la minoria cumplirá con su deber hasta el último momento, poniendo así de relieve violacion de la Ley hecha por el Ejecutivo.

∿∿∿

Siguen las reyertas en la Intendencia Municipal.
Ahora la ha emprendido con el Administrador de la limpieza pública.
Parece que este incidente es bastante sério y promete bastante tela á cortar, pues se dice se trata de cargos de suma gravedad de carácter administrativo.

∿∿∿

Continúa la peregrinacion presidencial en busca de un gefe de policía.
Un diario de la mañana, afecto á la situacion, hablando de las condiciones que este empleado debe tener, le dice que busque uno de «carácter huraño, que sea cínico y ambicioso.»
Hay quien dice que el redactor de ese diario busca con ese título imponerse como candidato, por que al decir de muchos reune todas esas condiciones.

∿∿∿

Parece que al Presidente no *le cuadra* el candidato y que ha pedido al Sr. Paz que retire su renuncia, hasta la llegada del Coronel D. Domingo Viejobueno, á quien se le ofrecerá el puesto.
Esto, son «díceres» de ayer, para hacer creer que el Presidente sabe resolver la crísis policial, que le ha acarreado uno de sus dos candidatos.

∿∿∿

Lo que es fuera de duda, es que una vez que el Presidente encuentre *su Gefe de Policia*, el actual irá á la Direccion General de Correos, mientras el Dr. Ojeda va á dar un paseo por Norte-América, donde representará á nuestro Gobierno, reemplazando al Dr. D. Luis L. Dominguez, que irá á hacerse cargo de la Legacion en ¡España.
Todo esto, para cuando se encuentre un Gefe de Policía, al paladar del Presidente.

La novedad del dia, fué ayer la instalacion del Concejo clandestina que decretó para esta capital el Presidente de la República.
Como lo decimos en esta misma seccion, la minoria del Concejo resolvió protestar contra los avances del poder, hasta el último momento posible.
Consecuente con esta determinacion, el Dr. Golfarini y los concejales Arechavala, Larroque, Mendez, Viola, Bonifacio y Sabatté, el Secretario Lavalle y demas empleados subalternos, se reunieron en el local del Concejo Deliberante á esperar la llegada del Dr. Porcel de Peralta, que habia anunciado la determinacion de tomar posesion de la Presidencia del Concejo.
A la 1 menos 20 el Dr Porcel de Peralta se presentó á cumplir su promesa, impuesta por la voluntad ministerial.
El Diario narra asi la escena que con este motivo se produjo.
«Al verlo el Dr. Golfarini se adelanta:
—Podria saber qué desea, señor doctor?
—Tomar posesion de la Presidencia, contesta imperturbablemente el Sr. Peralta.
—Ah! y en virtud de qué poderes, replica Golfarini.
—De estos, agrega Peralta, y cuando todos esperaban verlo exhibir algun mamotreto de documentos, pela un recorte de diario en que se consigna la reunion habida en el Ministerio del Interior.
Los presentes contienen la risa ante el documento y Golfarini contesta:
—Pero Dr, eso no es sério, ni bastante. Siéntese y conversaremos.»
El Presidente de los «hijos del ukase» no acepta la invitacion y se dirige á la secretaria, donde redacta una nota, dirigida al Gefe de Policía, pidiendo el auxilio de la fuerza pública.
La imposicion, para ser tal, y que pueda verse en toda su fuerza, necesitaba de este proceder.
«Los hijos del ukase», no podian penetrar al Concejo Deliberante, sinó es por medio de la fuerza bruta.
Aparecen en escena *decretados* por la voluntad de un gobernante, natural y lógico; es entonces, de que sea la fuerza quien los coloque y sostenga en sus puestos.
En la comedia municipal deben necesariamente figurar todas estas escenas, que representan para el pueblo humillacion y violacion de sus derechos y libertades.
Están en su papel!

∿∿∿

El diario católico de la tarde, trae ayer estos dos «sabrosos» sueltos, á propósito de la proclamacion (sic) que se ha hecho, en la prensa, por un colega, de la candidatura juarista:
APARECIÓ AQUELLO—El papelucho que bebe sus inspiraciones en la casa particular del Sr. Presidente, proclama hoy la candidatura del último de los cordobeses para la presidencia de la República.
«Ya arrojó el dado S. E.»
«EL CANDIDATO OFICIAL—El mas chico y soez, pero á la vez el genuino de los organitos oficiales, proclama hoy al Dr. D. Miguel Juarez Celman, álias el último de todos los cordobeses, para futuro Presidente de la República.
«Traslado al doctor Irigoyen y á los que aun duden de la imparcialidad y prescindencia del General Roca en la cuestion presidencial.
«Como esas me las den todas....»

DE TODAS PARTES

Mala impresion

Un telégrama del Rosario dice:
«Han causado aqui mala impresion las declaraciones de Irigoyen que fueron trasmitidas por telégrafo asegurando que contaba con la Provincia de Santa Fé.
«Aquí la opinion general le es desfavorable».

El Banco «Racedo»

Escriben de Entre-Rios:
«Los apuntados como accionistas en el Bando Racedo se niegan á pagar las acciones».
«Ha caido como bomba la noticia de la negativa del curso forzoso que se pedia para los papeles impresos de la regeneracion».
Esta situacion apurada del banquero entreriano era de esperarse.
No es posible empapelar al país asi no mas, por que se le antoje á cualquier personage convertirse en banquero de un dia para otro.

El asalto á una imprenta

El Fiscal Dr. Sosa se ha espedido ya en la causa seguida á los que asaltaron la imprenta de *La Conciencia Pública* de Córdoba.
Este funcionario pide el castigo para los asaltantes, dictaminando el castigo en que cada uno ha incurrido.
La prensa de aquella Provincia aplaude la actitud honrada que el Dr. Sosa ha asumido en este asunto, y espera ansiosa la sentencia del Juez del Crímen Dr. Allende.
Esta vista fiscal es consoladora. Prueba que aun hay hombres honrados que no quieren consentir que se cometan actos de bandolerismo, que tanto afrentan al país.

Como lo juzgan en su casa

La «popularidad» del pariente del Presidente puede juzgarse bien hasta donde llega, atendiendo lo que de él se dice en su misma Provincia.
Habla *La Conciencia Pública* de Córdoba:
«Juarez sobérbio, vengativo, iracundo y pretencioso como lo es, y contando por otra parte en vez del concurso con el ódio de la opinion, cuando ademas es tan mediocre en sus facultades y tan sin sentido político como lo ha demostrado, tuvo forzosamente que hacer un Gobierno reñido con la opinion, y que atropellarlo todo por imponerse por la fuerza y prepararse por el mismo medio el camino para sus ulteriores pretenciones.
«Ahí esta, aislado de toda base en la opinion libre de los pueblos, rodeado apénas de las mayores odiosidades que se ha creado, y considerado como el espantajo y el enemigo comun para todos los intereses argentinos, al grado de que su concuñado el Presidente, no obstante de tenerlo como su único candidato á la futura presidencia, ni siquiera se atreve á manifestarlo por temor de espantar los pueblos; y sin embargo, él se cree tan cierto de lograr sus nécias ambiciones que desde ya se considera el Exelentísimo Sr. Presidente de la República.»

Candidatura mendicante

La Razon, de Tucuman, uno de los diarios de mayor circulacion del Interior, clasifica asi la candidatura del Ministro Irigoyen, en estas líneas en que el colega estudia la situacion del candidato:
«La candidatura del Dr. Irigoyen empieza dando traspies.
«Vá el candidato á pedir la vénia al Presidente de la República, sin cuyo asentimiento no se atreve á lanzar su nombre á la lucha, y ese alto magistrado se isinúa para que se aparte de sus mas viejos y de sus mejores amigos.
«El General Roca, con su aparente proteccion á la candidatura del Dr. Irigoyen, le ha hecho mas mal que con una franca y categórica oposicion.
«Hoy queda el candidato Ministro sin seguridad del apoyo principal y alejado de sus mas viejos y mas sinceros amigos, los que la han acompañado siempre con lealtad y desinterés, como el Dr. Alem y otros cuyos hombres aun no conocemos, por no haberlos trasmitido el telégrafo.
«Vayan poniendo la barba en remojo sus amigos de esa, los que creen que con la elevacion de su candidatura han puesto una pica en Flandes.
«El dia que el Presidente se levante de mal humor insinúa á su gentil Ministro la necesidad de que se separe de sus amigos de Tucuman que hicieron canales aguas arriba y adios mi plata!»

Lo de Santiago

Se conoce ya la verdad de lo ocurrido en aquella desgraciada Provincia.
La «revolucion» no ha existido ni un solo momento fraguada por los opositores á la situacion.
Es el poder oficial quien ha tratado de imponerse, para aumentar el catálogo de las víctimas, ya bastante largo, producidas por la imposicion de los poderes públicos.
El telégrafo nos dá cuenta ayer de nuevas farsas fraguadas por los situacionistas.
Hablan de grupos armados, que han «derrotado.»
Cínicos, con esas mentiras quieren tener motivos para humillar á los ciudadanos, registrando sus casas, y llenando con ellos las cárceles.
Esas mentiras propaladas, esas persecuciones sin motivo, ni razon alguna, mantienen indignada la sociedad de aquel pueblo, digno de mejor suerte.
Algo mas grave nos trasmite el telégrafo.
El veneno es otra arma que se ha tratado de esgrimir contra los presos.
Es una situacion insoportable la de aquella Provincia.

La opinion se forma

El pueblo de la República á la espectativa hasta ayer de los nuevos políticos que se desenvuelven, vá hoy formando su opinion.
Hemos dado ya cuenta de los fiascos tremendos que en algunas provincias han dado las candidaturas presidenciales y de los ecos famables que de todas partes nos llegan para la candidatura del doctor Rocha que vá imponiéndose en la opinion pública.
Véase lo que dicen algunos diarios de la Provincia:
El Libre del Sud, de Chascomús, se espresa así:
«Estudiando el movimiento que viene produciéndose desde hace pocos dias, puede notarse fácilmente, la gran diferencia que existe entre el Dr. Rocha y los que hoy se presentan como sus adversarios, y disputándole el triunfo que su popularidad y condiciones le prometen.
«Los Dres. Juarez Celman é Irigoyen esperan todo de la influencia que el Presidente les preste, para escalar el poder: sus elementos son reducidos, ni están preparados, ni tienen unidad y por consiguiente carecen de lo mas necesario para llegar á representar lo que se llama un partido, que se halle en condiciones de luchar contra el núcleo numeroso y fuerte que presenta el partido que sostiene al Dr. Rocha.
«La candidatura del Dr. Rocha tiene buenas raices en toda la República, apesar de lo que en contrario sostienen los diarios que se inspiran en la Casa Rosada; bien lo saben ellos, pero no les conviene de modo alguno declararlo, y pretenden, con una prédica diaria é insensata estraviar la opinion pública y atraer á sus filas á los incautos que crean en semejante propaganda.»
La Patria de Dolores dá cuenta en estos términos de la instalacion de un Comité:
«Anoche reunióse en el local de esta Redaccion la parte mas selecta y numerosa de Dolores á fin de constituir el Comité Directivo que ha de dirigir los trabajos electorales en la próxima lucha presidencial sosteniéndose la candidatura del Dr. Rocha.
«Presidió interinamente la Asamblea el señor Santiago R. Piloto, quien, en breves palabras dió cuenta del objeto de la reunion é invitó á la concurrencia á nombrar la Comision Directiva, presentando á la vez un proyecto de lista compuesta de ciento doce miembros.
Fueron electos: Presidente, Dr. Torcuato Zuviria; Vice-Presidente 1°, Dr. Juan G. Lecot, Vice-Presidente 2°, Dr. Mariano Etcheverry; Secretarios, Sres. Mariano Cabral, Cárlos M. de Egozcue, Estéban Facio y Rodolfo L. Aparicio.
Se acordó que la proclamacion del candidato se hiciera el Domingo 24 del corriente, en el Teatro Italiano.
—*El Heraldo* de San Nicolás, dice:
«La mayor parte de las Provincias y de los pueblos que componen ésta están organizándose para proclamar en breve como candidato á la futura Presidencia de la República, al Dr D. Dardo Rocha.
«Este nombre que repercute simpático del uno al otro confin del país entraña la opinion pública, la libertad del ciudadano en el ejercicio de sus derechos.»

¡Qué popularidad!

Los juaristas ó celmanistas ó sean los partidarios de la candidatura del cuñado del Presidente, andan en la mala.
Donde quiera que van buscando adhesiones les dan con «las puertas en las narices».
El Eco de Belgrano dá cuenta asi de una tentativa celmanista para «colarse» en la Provincia:
«Los partidarios de ese candidato á la Presidencia de la República, se afanan por formar un Comité en esta, pero sin embargo de todos los esfuerzos que han hecho y de sus proclamas no han conseguido mas de *cinco* personas, las que creemos no aumentarán, pues la mayor parte de los vecinos que han visto para formar el Comité han contestado que prefieren abstenerse antes de trabajar por el candidato impuesto por el Presidente de la República.
«Les aconsejamos á los juaristas, esperen mejor oportunidad.»

Comercio

La liquidacion oficial del mes no ha terminado aun en la Bolsa.
—En la rueda del oro se notó poca animacion; abrió á 143 anotándose solo dos operaciones: una de 10 mil á ese precio, y otra de 10 mil á 143 1/2 para fin de mes.
—En cédulas hipotecarías: Série E á 80 y 114 para fin de mes; Série F al contado y para fin de mes á 79.
—En otros títulos, nada.
—Continúan restringidas las operaciones de descuento en los Bancos oficiales. En los particulares buenos pagarés á oro de 7 á 8 % y en papel á 8 %.
—Se ha vendido en Rojas 150 cuadras de campo alambradas y con poblacion en 350 mil pesos m/c; 1800 vacas del Saladillo á 160 pesos m/c, y lotes de capones de 35 á 42 pesos m/c. En Santa Fé, Departamento de San Gerónimo, una legua cuadrada de campo en 5,166 pesos m/n; vendedor, don Cárlos G. Hutz; comprador, don Enrique Dintrinson.
—El comerciante don Francisco Etchevanne ha sido declarado en quiebra.

Telégramas comerciales

Montevideo, Mayo 4.
—Llegó el vapor *La Plata*, con 28 pasajeros de cámara, 11 de segunda. Trae 900 libras esterlinas. Correspondencia por «Rio de la Plata».
—El 2 salió de Génova, para el Rio de la Plata, el vapor *Perseo*.
El 1° pasó por San Vicente, con destino á esa, el vapor *Umberto 1°*.

Rosario, Mayo 4.
Llegó de Pensacola el buque *Hanoh de Lion* con cargamento de madera.
Es esperado el vapor francés *Gergovia* procedente de Málaga conduciendo parte del cargamento perteneciente al vapor francés *Maurice et Reunion* que naufragó á consecuencia del choque que tuvo con el vapor *Torkin*.
Se han despachado: la barca *Spriciosi* para Filadelfia con huesos y el vapor inglés *Hogartk* para Liverpool, con cargamento de trigo y cueros.
Dicen de Villa Casilda que es inmenso el movimiento de cereales. Diariamente entran tropas de carros conduciendo grandes cantidades de trigo.

Valparaiso, Mayo 4.
El movimiento comercial en la última semana ha estado poco animado. Los siguientes productos argentinos se cotizan aquí á los siguientes precios:
Charque bonaerense á veintiocho pesos; grasa á diez y nueve pesos; bordalesas sebo para jabon, á diez y ocho pesos con cincuenta.
Sebo para velas: á veinte pesos con cincuenta.
Bueyes á setenta y cinco pesos.
Torunos: á sesenta pesos.
Novillos: á cincuenta pesos.
El trigo blanco está á cuatro con diez.
El candeal á cuatro con veinticinco.

COMPAREN Y JUZGUEN
(COLABORACION)

Producida la lucha presidencial que ha de dar por resultado el triunfo del candidato que reuna mayor caudal de prestijio en el país por sus antecedentes, suficiencia y hechos probados de haber contribuido para el afianzamiento de la nacionalidad, es de oportunidad definir á los ciudadanos que se denominan en la corriente de la política militante, como presuntos candidatos.
El país tiene derecho, y es una causal indiscutible, que se le debe poner ante su consideracion las altas cualidades de aquellos que aspiran por ocupar la primera Magistratura de la República.
En presencia de esos antecedentes, claros, definidos, que no admiten réplica, vendrá el convencimiento lógico de lo que conviene, fijando para lo sucesivo un rumbo cierto y bien determinado.
Es llegado el momento de ocuparnos con todo el anhelo que requiere tan árdua cuestion, dilucidando con calma y reflecsivamente de lo que cuadra á los verdaderos intereses de la comunidad.
Los Dres. Irigoyen—Juarez Celman—Rocha.
Son los nombres que corren y se propalan en todos los círculos que se preocupan de la cuestion política, y que absorven necesariamente la atencion del país en general.
Se necesita, pues, aquilatar con precision la verdadera norma que ha de guiar á los partidos en la solucion del problema á resolver.
El Dr. Irigoyen, débil, rezagado en los adelantos en que el país está internado, y esperándolo todo de la accion oficial, no se ha preocupado de levantar el nivel de su popularidad, buscando el aliento poderoso de la opinion, que es la que dá el legítimo poder en las democracias.
Instrumento pasivo para que á su sombra y por su medio se sojuzgue la autonomía de los Estados, como en Entre-Rios, Santiago del Estero y Catamarca, ha probado concluyentemente que puede ser *brazo*, jamas cabeza.
El Dr. Juarez, no ha llegado aun á ser una figura como para colocarlo en el órden sério.
Su aprendizaje en el Gobierno de Córdoba no reveló ni medianas dotes de un gobernante administrador—probó en conclusion, como Senador al Congreso, que tampoco reunia preparacion para el desempeño de tan delicado puesto.
La importancia y prestigio que se le *acerca* no reconoce ningun hecho trascendental que pueda la República tomar á lo sério, á no ser el proteccionismo insuficiente que el oficialismo le dispensa.
El Dr. Rocha!—Quién no conoce este nombre de *quince* años á la fecha?
Colocado siempre en la corriente de los acontecimientos, ha seguido constantemente defendiendo los principios y la autonomia de los Estados, con abnegacion, perseverancia y patriotismo.
Diputado, Senador, Ministro, Gobernante, ha llevado su iniciativa benéfica hasta traducirla en hechos palpitantes.
Su decisiva cooperacion facilitó, con aplauso de la República toda, que esta gran ciudad fuese la Capital definitiva de la Nacion, cerrando así el período nefasto de nuestras cuestiones domésticas.
Como Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, ahí estan sus obras tanjibles, productivas y en aumento cada dia.
Mas de mil seiscientas millas de ferro-carriles.
Ocho pueblos fundados.
Escuelas.
Nivelaciones de grandes zonas.
El censo de la Provincia, como no lo tiene igual ninguna República de la América del Sud.
La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, puede decirse sin temor alguno, es un acontecimiento grandioso en éstos países, no solo por la importancia de su ubicacion, sinó tambien por que ha venido á solucionar el gran problema de la nacionalidad argentina.
En presencia de estos datos que brevemente hemos diseñado, pero que revelan sustancialmente las ap[illegible] tes de los candidatos [illegible] cia, se puede juzgar con [illegible] y cada uno, y fallar en definitiva con la conciencia suficientemente ilustrada.

J.

MAS NOVEDADES

Convencion Constituyente—Ayer se reunió en La Plata la Convencion encargada de la reforma de la Constitucion de la Provincia de Buenos Aires.
Despues de las formalidades de práctica, se aceptó la renuncia del Convencional Adolfo Saldlaias y se concedió licencia á tres miembros que la solicitaban.
En seguida el Convencional Valiente Noailles propuso se agregara al artículo 14: «con excepcion de la que se refiere á los delitos de imprenta que seguirán siendo regidos por las leyes y decretos vigentes.»
El Convencional doctor Gonet propuso el artículo siguiente: mientras la Legislatura no sancione la ley que organice el juicio para jurados en materia criminal, los delitos por abusos de libertad de imprenta serán juzgados en la forma y por el tribunal que establecen las leyes vigentes.»
Este pasó al estudio de una Comision compuesta de los doctores Musiera, Achaval y don José Hernandez.
Se leyó un proyecto del doctor Valiente Noailles sobre publicacion de sesiones, que habia sido despachado todo modificado por la Comision á cuyo estudio se encomendó. Empezaba á tratarse, cuando el doctor Heredia hizo mocion prévia para que se practicase el escrutinio de las últimas elecciones de Convencionales. En un cuarto intermedio la Comision lo practicó y lo espidió aconsejando la aprobacion de los electos que resultaron ser:
Por la 3a. Seccion—Anacleto Rista.
Por la 4a. Seccion—Manuel Rocha, Cárlos Davis y Belisario Arana.
Por la 5a. Seccion—Marcelino Davel.
Se votaron los electos por secciones y resultó afirmativa general para todos.
En seguida entró la Asamblea á considerar el artículo 36, rechazando, á mocion del doctor Musiera, la reforma introducida por la Comision, quedando aceptado el artículo vigente en la Constitucion del 73.
Empezó á discutirse el artículo 37.
Siendo la hora avanzada, á mocion del señor Hernandez se levantó la sesion.

Mazorcada municipal—Ya tenemos á los miembros del Concejo Deliberante instalados en los puestos á que los lleva la voluntad del Presidente por la fuerza pública, que el Dr. Porcel de Peralta pidió, ayer cuando los verdaderos concejales se resistian á alejarse del Concejo, donde el pueblo los colocó.
La violacion de la ley, el atropello á la libertad electoral, está consumado.
Empiezan las mazorcadas! El pueblo debe protestar contra ellas, para que no se diga que la fuerza ha de imponernos siempre, cubriéndonos de vergüenza.
Ayer, despues de conocerse el hecho del bandolerismo de que damos cuenta, se trataba de hacer una manifestacion de simpatia hacia los concejales de la minoria, que han cumplido con su deber, y salvado el decoro del pueblo, ultrajado por un acto dictatorial.
Será una manifestacion tranquila, como una leccion bien merecida para los que abusan del poder.

Teatro de la Opera—Esta noche tenemos en el elegante coliseo de la calle de Corrientes el beneficio del primer actor y director de la compañía que en él trabaja D. Francisco Domingo.
El programa es variado é interesante, figurando en él la lectura de la poesía de Coronado, titulada «Siempre viva», y estreno de una comedia de la Sra. Mansilla de Garcia, con el título de «Similia, similibus».
El teatro estará seguramente lleno, pues el actor Domingo ha sabido captarse las simpatias de nuestro público inteligente.

Vista de causas—La Suprema Corte de Justicia Nacional ha designado los siguientes dias con objeto de ver las causas que espresamos:
Mártes 5—El Poder Ejecutivo Nacional contra D. Pedro San Germes sobre espropiacion.
Juéves 7—D. Rómulo Herrera contra los rematadores Tiseira y Pirola, sobre inconstitucionalidad de un impuesto.
Sábado 9—El Banco Nacional contra los señores Lopez y Ca sobre escepcion del uso de papel sellado.
El mismo dia—D. Manuel Z. Ximeno contra don Juan Jacobo Martin, sobre cumplimiento de un convenio.

Ascensos militares—Para el 25 de Mayo se espedirán algunos decretos de ascenso á varios oficiales del ejército y armada.
Las propuestas estan ya hechas por el Estado Mayor, habiéndose aplazado para ese dia siguiendo la costumbre general.

Nombramiento de Intendente—El señor Alvear terminará el 10 del corriente su período de Intendente Municipal.
Se espera que al dia siguiente salga el decreto con el nombramiento de otro para aquel cargo.

Teatros—El Nacional dará esta noche la cuarta y última representacion de *El hermano Baltasar*.
Mañana dará, fuera de abono, *El reloj de Lucerna*.
En la Opera tiene lugar esta noche el beneficio del primer actor Sr. Domingo poniendo en escena una variada funcion compuesta de *El Arcediano de San Gil*, obra que estrenó el Sr. Domingo, *Similia Similibus* de una escritora argentina y *Rosa Blanca*, en la que tomará parte el Sr. Zamacois.
Regularmente del teatro de Colon abrirá sus puertas mañana ó el Juéves á mas tardar con la grandiosa ópera *La Africana* de la que han empezado los ensayos.
Toman parte en su interpretacion los siguientes artistas:
Señora Borghi-Mamo.
Señor Tamagno.
Señorita Colonesi,
Señores Dufrie, Tamburlini, Visconti y Ambrosi.

Casas para obreros—El Domingo á las ... p. m. se verificó en la calle de ... la inauguracion de la casa para obreros, construida por D. Fernando Roldé.

La casa consta de 30 piezas perfectamente pintadas al fresco, teniendo magnífica ventilacion y buenas condiciones higiénicas.

Cada habitacion se compone del número de cuartos necesarios para la vida como cocina, etc.

El precio asignado á cada una es de 10 $ mensuales.

En breve dicho señor inaugurará otra con mayores proporciones y por lo tanto con mas número de piezas.

El acto estuvo bastante concurrido, siendo obsequiados los asistentes con un espléndido almuerzo.

Gimnasio ... El Domingo se abrió el Instituto terapéutico de gimnasia mecánica instalado en el antiguo Coliseum y dirijido por los doctores Alberg y Ayerza.

El acto asistió numerosa y selecta concurrencia, haciendo uso de la palabra el señor Sarmiento á nombre del Círculo Médico Argentino, demostrando la mucha utilidad y grandes ventajas que trae para ... la instalacion de centros de esta clase.

El Dr. Gil declaró abierto el establecimiento que está llamado á prestar grandes servicios á esta Capital.

El establecimiento está montado con arreglo á los últimos adelantos y en nada desmerece á los que de esta clase hay montados en Europa.

En él hay sesenta y tantos aparatos convenientemente divididos en grupos como sigue:

Grupo A—Aparatos destinados al movimiento de las manos, brazos y antebrazos.

Grupo B—Aparatos destinados al movimiento de los piés, piernas y muslos.

Grupo C—Aparatos destinados al movimiento del tronco.

Grupo D—Aparatos destinados al movimiento de todo el cuerpo humano y masaje.

Hay ademas sala eléctrica, salon de lectura, *billares* y todo cuanto el mas exijente puede pedir para un buen *confort*.

Un motor de gas de fuerza de cuatro caballos pone en movimiento todos estos aparatos en un tiempo dado.

Las horas destinadas al servicio de los hombres son de las 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m. y para las señoras de 11 a. m. á 1 p. m.

Mision del Dr. Galvez—Llegó ayer del Rosario el Ministro de Gobierno de Santa Fé Dr. Galvez; su viaje se relaciona con la mision que le señala el decreto que sigue:

Habiendo quedado dentro del territorio de la Provincia, segun Ley del Congreso de fecha 16 de Octubre de 1884, las ciento sesenta y cuatro leguas y fraccion vendidas por este Gobierno á los señores Cristóbal Murrieta y Compañía, y cuyo precio fué depositado en el Banco Nacional de acuerdo con la Ley de 20 de Agosto 1883—

El Poder Ejecutivo, *Decreta*

Art. 1º. Comisiónase el Sr. Ministro de Gobierno, para que gestione ante el Exmo. Gobierno Nacional, la entrega á este Gobierno del precio de ventas de dichos terrenos.

Art. 2º. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Desalojo—El Inspector General ha pedido á la Intendencia Municipal se mande desalojar el tambo calle de Cochabamba 341 que se encuentra en malas condiciones de higiene.

Cármen Madariaga de Anabia—Nuestra sociedad está de duelo, por haber perdido una de sus matronas mas distinguidas y virtuosas.

Despues de una larga y penosa enfermedad, entregó su espíritu al Criador, la que en vida se llamó Cármen Madariaga de Anabia.

Espíritu superior, alma templada al calor de los mas nobles sentimientos, supo captarse la estimacion y el cariño de todos los que la conocieron.

Unida al apreciabilísimo caballero Daniel Anabia, formó un hogar donde se aspira la virtud y el honor.

Su muerte deja un vacio difícil de llenar. Los menesterosos, pierden en ella una cariñosa protectora, dispuesta siempre á enjugar las lágrimas del prójimo.

La bondad angelical de su carácter, la nobleza de su corazon y un fondo inagotable de ternura y caridad cristiana, hacia imposible tratarla sin estimarla y quererla.

Deja una larga familia, á la que ha guiado siempre por el camino de la virtud, exortándolos con su ejemplo.

Pedimos al que todo lo puede, resignacion para ellos, y que el recuerdo de sus muchas virtudes quede grabado en el corazon de los que tuvieran la felicidad de conocerla.

X. X.

Ecos de La Plata—Se ha fijado definitivamente para el 23 de Mayo el banquete ofrecido al Dr. D'Amico.

El 25 de Mayo el Dr. D'Amico dará otro á sus íntimos amigos que constará de treinta cubiertos.

—Con el *Drama nuevo* hizo su debut la compañía Calvo siendo calurosamente aplaudida; fué acogida toda la compañía con marcadas muestras de simpatias.

—Se encuentran completamente restablecidos los Sres. D. Francisco Uval y el Gerente del Banco Sr. Granel.

Una empresa ha presentado á la Municipalidad un nuevo sistema para hacer el barrido de la ciudad.

Consiste este en unos carros que merced á un mecanismo especial harán por sí solos la limpieza.

Se cree que la Municipalidad aceptará la propuesta.

—Las carreras en el Hipódromo estuvieron el Domingo bastante animadas.

Todavia no se ha puesto en práctica el nuevo reglamento por carecer la empresa de elementos.

—Se cree que desde el Miércoles el Banco empezará á descontar, lo que vendrá á animar el mercado que estaba algo flojo por falta de dinero.

—El 29 de Mayo se cantará un solemne *Te-Deum* en la Iglesia de San Ponciano, y por la noche se quemarán fuegos de artificio en la Plaza de la Legislatura.

En el Pilar—Con objeto de levantar los planos necesarios para la línea férrea en construccion han llegado al Pilar los Ingenieros encargados de ellos.

Se les obsequió con un espléndido *lunch* al que asistieron muchas personas de la localidad.

Rentas Nacionales—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de pesos 115843.51 m|n. en esta forma:

Importacion ps. 105775.51.
Exportacion id 887.03.
En letras id 9180.97.

En los dias que van del mes la misma recaudó la suma de ps. 242421.31.

«En Idea»—Con este título se anuncia la aparicion de un diario de la tarde, dirigido por los señores M. Carballido y Antonio Demaria.

Aparicion—Tres nuevos periódicos, *El Duende*, *El Cascabel* y *La Revolucion* han aparecido.

Devolvemos el amistoso saludo que nos hacen, deseándoles larga vida.

Hermanas de la Orfandad—Esta Asociacion prepara para las fiestas mayas dos rifas, una de alhajas y otra de diferentes objetos.

Para la venta de las papeletas se han tomado locales cerca de la plaza Victoria.

Con estas rifas recibirán los asilados un buen refuerzo.

Entrega de fondos—Hoy serán entregados á la Comision Directiva de Obras de Salubrificacion doscientos mil nacionales que solicitó para hacer frente á los gastos que en la segunda quincena de Abril originó la prosecucion de las obras.

Buena mercancia—Procedente de Southampton han llegado á Montevideo en el vapor *La Plata* 9000 libras esterlinas con destino á nuestro mercado.

Pavimento—En toda esta semana quedará concluida la colocacion del pavimento en la calle del Callao, faltando tan solo que adoquinar una cuadra á la altura de Juncal.

Congreso nacional—Se anuncia para el 7 la apertura de las Cámaras.

La Cámara de Senadores tendrá hoy *quorum* y mañana se podrá comunicar al Presidente el hallarse ya constituidas.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Espectàculos

Teatro Nacional—Gran Compañia de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—19ª funcion de abono para el Martes 5 de Mayo, por última vez, «El Hermano Baltazar».

Teatro de la Opera—Empresa y direccion Mac'Kay—Compañia Española cómico-dramática á cuyo frente figura el primer actor y director don Ricardo Zamacois—16ª funcion de abono—Martes 5 de Mayo, beneficio del primer actor y director don Francisco Domingo y dedicado al señor Vice Presidente de la República don Francisco B. Madero—1º el drama histórico en 1 acto «El Arsediano de San Gil»—2º «Siempre viva», lectura por el jóven Mendez Caldeira—3º la romanza «Non ó vero» por la señorita Alba—4º la comedia en 1 acto «Similia similibus»—5º el juguete cómico «Ropa blanca».

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo—Gran Compañia Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Martes 5 de Mayo, espléndida funcion en la que tomarán parte todos los artistas y la coleccion zoológica.

Theatre de la Gaité—Skating-Rink)—Esmeralda 149—Direccion: Joyaux y Ca.—Grandes conciertos todas las noches, con el concurso de varios artistas—Grandes juegos de trapecio por la niña Ariello y Miss Geraldine—Canciones populares por el célebre Feliz Hotentote, J. C. Lamont—La siempre familia Leopoldo y muchos otros artistas de mérito—Mártes 5 de Mayo, la opereta en un acto «La Rose de St. Flour».

Teatro Chinesco—Paseo de Julio Nº 112—Abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche—Gran Exposicion de pintorescas vistas de las 5 partes del Mundo—2,000 vistas de las mas selectas—Entrada, adultos y señoras 20 cent., id para niños 12 cent.—Propietario, *Jh. Kalissy*.

PARA TODOS

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar de los campos que venderá el Gobierno en remate, que nos hacemos cargo de correr con la compra y demás trámites, teniendo de ellos un conocimiento perfecto, por haberlos mandado inspeccionar legua por legua; pueden hacer sus encargues hasta el 30 del corriente.

Vendemos campos en otros puntos á 10 años de plazo á 600 y 500 pesos nacionales, legua como tambien chacras á 25 y 50 pesos nacionales de 150 cuadras, á 10 años de plazo. Lo escaso del espacio de que disponemos no nos permite ser mas estensos.

Pidan Planos y prospectos minuciosamente detallados por cartas ó verbalmente.

Recibimos campos para vender y vendemos en distintos puntos.—Por referencias.

147—PERU—147

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga
y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
216 m29 perm. Secretario.

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no extregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Olios, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.........	3	por ciento
Id particulares á premio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezsano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casalo Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecco, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserado, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montaguana, Montebelluna, Montevarchi, Montebelluna, Montelescone, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Ozzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paullernoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocoa Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerias, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiedene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal. . .	3 p$	anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . .	4	»
Por depósitos á plazo fijo de 6. y 90 dias en moneda de curso legal. . .	5	»
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . .	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	»	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal.	p$	anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»	»
Descuentos de pagarés y letras será convencional		

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia paradero en 9 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos á verificarse el rescate ó venta del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiera someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase expirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare exido á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lleva relativo.

Los excedentes que no se reclamaran dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de diez id id sobre objetos diversos; ahora; y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario.

147 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo. Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1100 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes. Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimienso, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 3 de Enero—3 á 15 de Abril—3 á 15 de Junio—3 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

LICEO INGLÉS
336-SAN MARTIN-336
INCORPORADO
Al Colegio Nacional

DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21 perm

Confiteria y Pasteleria
AMERICANA
DE
Sangüineti y Carcagno Hnos.
808—CALLE DE CANGALLO—808
ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, banaejas y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del país. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a22 my21

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires

DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445
141 al5 ag. 16

Sastreria Modelo
DE
BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos.

546-Rivadavia-546
BUENOS AIRES
125 m28 jn30

Confiteria y pasteria
LA ARGENTINA
POR MAYOR y MENOR

GANDUGLIA HERMANOS

Especialidad en el ramo

La casa se encarga de servir Olios y casamientos.
Especialidad en tabletas de Mendoza.

54—Calle de Victoria—56
y Defensa 1 y 3
RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES
144 al9 myl8

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSÉ BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Panteléfono número 1080).

BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn31

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS
Preparadas por el **Doctor Clin**, PREMIO MONTYON

«Las **Cápsulas Mathey-Caylus**, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas remedios.

«Gracias á su delgada funda de glúten, esencialmente asimilable, las **Cápsulas Mathey-Caylus** son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca el estómago.»

(*Gazette des Hôpitaux de Paris.*)

Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poséen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los **Derramamientos** antiguos ó recientes, la **Blenorragia**, la **Blenorrea**, la **Leucorrea**, la **Cistitis del cuello**, la **Uretritis**, el **Catarro** y demas **Enfermedades de la vejiga** y todas las afecciones de las **Vias urinarias**.

Dósis: Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las **VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota.—La Casa de **CLIN y Cª**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cª** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

SASTRERIA
LA MODA
59--Victoria--59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32	$	m|n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 33	»	»
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40	»	»
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55	»	»
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	»	»
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30	»	»
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 31	»	»
Pantalones	4 á 10	»	»
Surtido en 240 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad	5 á 10	»	»
Trajes de niños	4 á 10	»	»

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24	$	m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16	»	»
Chalecos de fantasia	4 á 6	»	»

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena	2-50 uno
II. Calidad	24 » » »	2-00 »
III. Calidad	20 » » »	1-60 »

PRECIO FIJO — **VENTAS AL CONTADO**
147 a24 jl.21

NOMAS DOLORES de MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

Agente general: **SEGUIN**, 3, rue Huguerie, Burdeos. Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA

En Buenos Aires: *A. Moine*, Drogueria del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia; *Charcot*, Negociante, 21, Belgrano; *Juan B. Arrambide*, 105, calle Chacabuco.—Por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª*.—En Rosario, Venta al por Mayor: *Pessan Hermanos*, Negociantes; al por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª*. y en todas las buenas Perfumerías, Mercerías, Farmacias, Droguerias, Negociantes, etc.

Al por mayor A. GRAHAM y Ca.
Perfumeria calle Rivadavia 126—Buenos Aires

CROMO LITOGRAFIA
—
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR
Piedras 337 BUENOS AIRES **Salta 645**

Unico **FABRICANTE** de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

68 f11 perm FRANCISCO MERLO.

Agua y Polvos Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
PARIS, 8, Plaza de la Opéra, 8, PARIS
de Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate, que en la CALLE PERU 147 se dan informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua, de como son dichos campos; como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han recorrido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes, el dia 30 del corriente.

Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que les facilita á los que estan ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demás de todo lo concerniente á este negocio.

Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

147-Perú-147
a10-30

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Escritorio en Buenos Aires, Pasage Roverano, Escritorio en La Plata—Boulevares número 53 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de ... y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones parciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

11 a23 perm

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA Y SCHIARI
99—FLORIDA—99

Aviso Oficial
Número 24

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1203 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantia. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 145 a21 jl.13

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035
139 a1 perm

GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT
DEPURATIVAS
FARMACIAS

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta ultima cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 83 ab m8

PILDORAS BLANCARD

Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 erm

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exíjase en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—Va á domicilio.
7 7f4 perm

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
Entre Artes y Cerrito

ESTANCIEROS
y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garanto perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires [illegible]

UNION TELEFÓNICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado

MAS DE 400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata
Suscricion........ 8 pesos m/n.
Casa de familia....... 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
E
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte-Americanas—Artículos para viajes y para Militares

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo á firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Aviso Oficial
Número 35
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hectareas 57 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martiñez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 16532-38 m/n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantía—La Plata, Abril 13 de 1785.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 148 a22 jl15

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por ordenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
[illegible] HERMANOS [illegible]
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico
Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884
Para Montevideo,
A las 5 1/2 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS y OLIMPO
» Mártes	»	SILEX
» Miercoles	»	VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves	»	SATURNO
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas,
á las 10 a. m.

Los Mártes	y por	RIO DE LA PLATA
» Jueves	»	COSMOS
» Viernes	»	SILEX
» Sábados	»	VILLA DEL SALTO
» Domingos	»	SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO
Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.
Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente.
100 a 25 perm Reconquista y Cuyo

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de los reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MANANA

Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143—PERU—143

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

BARATILLO SIN IGUAL
POR MAYOR Y MENOR
Fàbrica de camas Inglesas y del pais
COLCHONES ELASTICOS Y DE LANA
655—CALLE DE CÓRDOBA—655
Esquina á Montevideo

Para todos en general. Mas barato que ninguna otra parte

Este gran baratillo venderá á precios verdaderamente increibles, asi es que toda persona que desee comprar bueno y barato no tiene mas que pasar por esta casa, y se convencerá de la verdad.
Acudir pues, que lo bueno y barato se puede acabar. 142 a17 m16

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos
ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que is naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.
Traducciones del francés, inglés é italiano.
Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para ingenios de azúcar y destilerias—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

AL CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Baldomera Anglada, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponda en los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
La Plata, Abril 30 de 1885.
158 my3 jn5 *Agustin Urdinarrain.*

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª de la Capital don Tomás A. Rodriguez, se cita por el término de quince dias á D. G. Pizarro, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 740, á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Bordalo, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se dará por reconocida en su rebeldía.
Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.
159 my3-18

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 3ª de la Capital, don Tomás A. Rodriguez, se cita por el término de quince dias á don Bonifacio Zapiola, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 740, á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Bodalo, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida en su rebeldía.
Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.
160 my3-18

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 8ª de la Capital, don Tomás A. Rodriguez, se cita por el término de ocho dias á don Francisco Martinez, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 740 á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Bodalo por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida en su rebeldía.
Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.
161 my3-12

Se hace saber por el término de tres dias á todos los que puedan tener interés en ello que por órden del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet y á peticion de doña Mercedes Piñero de Cos, se vá á proceder por el agrimensor don Lorenzo Valerga á la mensura de un campo de propiedad de dicha señora situado en el Partido de Brandzen y cuyos linderos son los siguientes: al Norte don Cándido Piñero, al Sud los sucesores de Paez, al Este la peticionante y al Oeste doña Francisca Suasnabal.
La Plata, Marzo 17 de 1885.
Horacio J. Ferrari,
Escribano Secretario

Nota—La operacion á que se refiere este edicto se efectuará el dia siete del corriente.
Mayo 2 de 1885.
161 my3-6 *Lorenzo Valerga.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Magallanes, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Abril 27 de 1885.
José J. Vidaurre,
156 a30 my30 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.
Dolores, Noviembre 6 de 1884.
30 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Pellerlarte, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaria del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Abril 20 de 1885.
155 a26 my29 *Agustin Urdinarrain.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Carlos Gazzano, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Abril 20 de 1885.
Horacio J. Ferrari
154 a28 my28 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan de la Cruz Alganaraz (ó) Sarvillan y doña Vicenta Landin, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria de don Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Marzo 28 de 1885.
F. A. Gonzalez,
134 a5 my9 Banco Hipotecario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Marta Leguizamon, para que ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Abril 21 de 1885.
José J. Vidaurre,
151 a23 my23 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Martin Pardo y y doña Eleuteria Delgado de Pardo, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Junin, Abril 21 de 1885.
José J. Vidaurre
152 a23 my23 Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Teresa Molina de Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 5 de 1885.
137 a9 my14 *Pedro [illegible]*

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de esta Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jacinto Maciel ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante Su Señoria y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
La Plata, Marzo 23 de 1885.
136 a8 my11 *Gregorio V. Carabelli.*

Los que se con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Migliaro se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—La Plata, Marzo 27 de 1885.
Horacio J. Ferrari,
Escribano Secretario.
129 m31 my5 Banco Hipotecario.

REMATES
Florencio Madero
EN EL IMPORTANTE PUEBLO
DE
Arrecifes
Por órden del Excelentisimo Gobierno de la Provincia
VENTA A PLAZOS
BASE INFIMA
54 pesos m/n.
HECTAREA

Precio justo que cuesta al Gobierno

Los dias 3, 4 y 5 de Mayo, procederá á vender en remate público 89 suertes de chacras y 59 quintas, cuyos terrenos fueron espropiados por el Exmo Gobierno de la Provincia con destino á ensanchar el ejido del pueblo de Arrecifes, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley del 15 de Diciembre de 1881, dictada por el P. E. para su adquisicion y espropiacion.

Las superficies de las chacras regulares es de 22 hectáreas y 80 áreas equivalente á 20 cuadras cuadradas á 30 milésimos de otra 30 cc. 30—1000.

De la division del egido en secciones resulta la siguiente reparticion:

Seccion A.—compuesta de doce chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 3 del deslinde Norte y los numeros 4, 7 y 10 del deslinde Oeste.

Seccion B—con doce chacras de las cuales son irregulares los números 1, 4, 7, 10 del costado Oeste.

Seccion C—cuatro chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 4 por tener frente al Rio.

Seccion D—con doce chacras, siendo irregulares los números 1, 2, 3 y 4 del deslinde Norte.

Seccion E—compuesta de doce chacras todas regulares.

Seccion F—con cuatro chacras siendo irregulares los números 3 y 4 por tener frente alrio.

Seccion G—con 16 chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2, 3 y 4.

Seccion H—compuesta de 14 chacras, de las cuales cuatro son irregulares.

A continuacion va detallada la superficie de cada chacra irregular.

Seccion A.—Número 1—cuadras 21. 71—id id 2 id 14. 31; id 3 id 11 36; id 4 id 10 [illegible]; id id 7, id 30.28 id 10 id id 30.03.

Seccion B.—número 1—cuadras 29.83—id id 4 id 28.50; id id 5 id 19.66, id id 7 id 29.31, id id 8 id 19.48; id id 9 id 1.07; id id 10 id 29.36.

Seccion C.—número 1—cuadras 24.62—id id 2 id 25.69; id id 4 id 10.64.

Seccion D.—número 1—cuadras 14.41—id id 2 id 14.46; id id 3 id 14.51.

Seccion E.—número 7—cuadras 19.83—id id 10 id 19.32 id id 11 id 19.44; id id 12 id 19.32.

Seccion F.—número 3—cuadras 14.38—id id 4 id 28.02.

Seccion G.—número 1—cuadras 14.56—id id id 2 id 14.61; id id 3 id 14.55; id id 4 id 14.70.

La superficie de las quintas regulares de 260 metros por costado, es de 6 hectáreas y 70 áreas ó sean cuatro cuadras mas 6 milésimos de otra, y las irregulares se detallan á continuacion:

Número 1, cuadra 1.085; id 19, id 435; id 20, id 5.355; id 21, id 3.434; id 25, id 5.561; id 22, 26, id 2.890; id 23, 27, id 5.315; id 24, 28, id 3.405; id 29, id 5.238; id 30, id 2.717; id 31, id 2.560; id 32, id 2.323; id 33, id 4.089; id 34, id 2.619; id 35, id 4.029; id 37, id 2.744.

La venta se hará al contado ó á plazos en la forma siguiente: una sesta parte al contado en el acto de firmar la escritura, y las 5/6 partes del precio en cinco anualidades con el interés de 7 por ciento, debiendo el comprador firmar letras con garantía de la propiedad comprada.

Serán condiciones de la venta so pena de nulidad:

1º Que una persona ó familia no puede adquirir mas de una quinta ó de una chacra.

2º Que la debe alambrar dentro del año de la compra.

3º Que deberá cultivarla dentro del mismo plazo.

Todo comprador será obligado, sin escepcion de personas á depositar el 10 ojo del valor de la compra al firmar la boleta, so pena de verse á sacar de nuevo el lote á remate.

Por mas datos y por los planos, ocurrir á la agencia Madero, La Plata; [illegible]

PERÚ 147 — # EL FILON DE LA FORTUNA — *PERU 147*

Gran venta de campos, pagaderos á 10 años de plazo

Rogamos al lector pase ó mande á nuestro escritorio por planos y prospectos minuciosamente detallados los que expresan con claridad y precision el negocio que ofrecemos. Pueden Vdes. tener la certeza de que no han de perder su tiempo, pues en ellos encontrará, SI LEE CON ATENCION, que se encuentra conveniencia para todos, desde el hombre de fortuna hasta el pobre jornalero. La estrechez del espacio de que disponemos solo nos permite dar aquí una suscinta idea de él á grandes rasgos: Por 600 PESOS NACIONALES. SE TIENE UNA LEGUA DE CAMPO DE RICOS PASTOS CON AGUADAS PERMANENTES, con una línea férrea que partiendo de Buenos Aires llega á él y dos mas en construccion y una solicitada, lo que equivale á decir que dentro de [illegible] años, una vez que esas líneas lleguen, valdrán estos campos MAS DE CUARENTA MIL PATACONES. Hay leguas por 500 nacionales. Hay medias leguas por 250 nacionales. Hay cuartos de legua por 125 nacionales. Hay Chacras de 150 manzanas por 50 nacionales. Hay Chacras de 100 manzanas por 26 nacionales. Hay aquí un retrato de los campos al natural que pueden verse desde ya. Hay plazos de diez años para pagarlos.

En fin, el sábio como el ignorante, el pillo como el zonzo, el rico como el pobre, pueden sacar su tajada, si se quitan la venda de los ojos y meditan con atencion el negocio que ofrecemos. No invitamos, ni tienen conveniencia, para el indiferente que lo mire superficialmente, quien dentro de cinco años no los tendrá y se consolará con decir: ¡Quien lo creyera!! A pedir prospectos, hacer el sacrificio de leerlos (Que todo lo que cuesta vale), á ver el campo que está á la vista, satisfacerse, en fin de todo, y resolver despues. De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate que daremos informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua y de como son dichos campos. Como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos, como necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han reconocido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes el dia 30 del corriente, para nuestros compradores. Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que le facilita á los que estén ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demas todo lo concerniente al negocio.

En este escritorio se encargan de la venta, se venden y compran campos y terrenos en todas partes. Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. PERÚ 147.

Indicador General

[illegible] Reyrano—Agente Judicial—[illegible].
[illegible]—Abogado—Estudio [illegible]—Domicilio, Cerrito 476.
[illegible]—Escribanos civiles y [illegible] Victoria 15 (altos).
[illegible] Silva Garreton—Escritorio [illegible].
[illegible]—Abogado—Estudio, calle [illegible].
[illegible] Chaves—Abogado—Estudio [illegible].
[illegible] y Ca.—Dueños de [illegible], Maipú esquina Piedad—[illegible] siempre frescas, bombones [illegible], caramelos, licores finos, dulces [illegible], sanwichs, fiambres, cigarros [illegible] marcas—La casa sirve banquetes.
[illegible] A. Davis—Contador público—[illegible]—En La Plata, calle 57 entre ca-[illegible].
[illegible] Nieves—Introductor de [illegible] marcas—Belgrano 456. jlg d6
[illegible] Molcasso—Abogado—Calle [illegible].
[illegible]—Tacuarí 690—Comes-[illegible].
[illegible]—Abogado—Estudio, [illegible].
[illegible] A. Pereira—Escribano Público—[illegible] Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
[illegible]—Escribano de Regis-[illegible]—Cabildo.
[illegible] Fallón—Abogado—Estudio: [illegible]—Domicilio, Piedad 589.
[illegible] F. Cabrera—Procurador Público—[illegible] 151.
[illegible]—Introductor de cigarros [illegible].
[illegible]—Escribano con Re-[illegible] Comercial—Victoria 15 (altos).
[illegible]—Rematador y Comi-[illegible] Bolivar 61.
[illegible] Albarracin—Abogado—[illegible] 93—Domicilio particular—[illegible].
[illegible]—Aserradero, tornería y [illegible] mecánica—Precios sin competencia—[illegible] 487 esquina Laprida, al lado de la [illegible] de Setiembre. 130 mz31 jn31
[illegible] y Ca.—Taller á vapor [illegible] de carros y tornería de fierro y [illegible]—calle Rincon 156. 120 mz5 jn. 24
[illegible] Arambide—Escribano público, [illegible] en toda la Provincia: Oficina [illegible] La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
[illegible]—Escribano—Chacabuco [illegible] Roverano, pieza 36. jn9 jl9
[illegible]—Abogado—Horas de es-[illegible]—Moreno 76.
[illegible] Chaves—Rematador y comisio-[illegible]—Escritorio: Piedad 142—Domi-[illegible].
[illegible]—Dueño de la Relojería [illegible] de Monserrat, Buen Orden 49.
[illegible]—Procurador—Escritorio [illegible]—Domicilio: Piedad 684, altos.
[illegible]—Procurador público—Victo-[illegible].
[illegible] Lopez—Escribano de la Provin-[illegible] Victoria (altos).
[illegible]—Confitería y Pastelería de Juan [illegible] Artes y Cangallo.
[illegible]—Escribano—Cabildo.
[illegible]—Procurador público—[illegible] 4 (2º piso).
[illegible] Martinez Alfonsin—Procu-[illegible] Victoria 31. (Pasage Roverano) Domi-[illegible].
[illegible] y Ca.—Consignatarios de [illegible]—Corrales de Abasto: Casilla Nº [illegible]: San Martin 51 (altos).
[illegible] Rueda—Abogado—Estudio, [illegible]—De 12 á 4 p. m.
[illegible]—Procurador públi-[illegible] Victoria 15 (altos).
[illegible] Gimenez—Rematador y Agente [illegible]—Pasaje Roverano número 2—En La [illegible] calle 49 esquina 4 4.
[illegible] y Ca.—Comisionistas en general—[illegible] de aduana.—Cuyo 63.
[illegible] Larralde—Agente Judicial—[illegible] 82 y Victoria 15.
[illegible] M. Medrano—Agente judicial—[illegible] Santa Fé 89.
[illegible] Ballester—Abogado—Estudio y [illegible], Bolivar 132.
[illegible] F. Barnatot—Escribano—Cabil-[illegible] (altos).
[illegible] Guidi—Dueño de la confitería [illegible] Continental, calle Belgrano 878 al 882 y [illegible] 155. 121 m25 jn 24
[illegible] Patron y Ca.—Rematadores y [illegible] en general, Victoria 31—Escritorio [illegible] (altos)—De 1 á 5 p. m.
[illegible] Hernandez—Agrimensor—Santa [illegible].
[illegible] F. Sanchez—Abogado—Estu-[illegible] Perú 106, en el que despacha asuntos rela-[illegible] al Consulado de Bolivia.
[illegible] F. Videla—Procurador pú-[illegible]—Escritorio, Victoria 15 (altos).
[illegible] Bradley—Fotógrafo—Florida 266 [illegible] 1 la izquierda.
[illegible] Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle [illegible] 420.

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litográficos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renaud, de París.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes con tira-líneas.
» » balustre, con lápiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal-autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lemercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piomo, litográficos de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Contê carboncillos, porta-lápices de cobre, estuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
[illegible] precios garantidos baratísimos
[illegible] de EL MOSQUITO
[illegible] TUCUMAN—131

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND HERMANOS
DENTADURAS ANTES EMPLOMADURAS

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, los consultas, anemia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estracheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, à la minuta y á todas horas.
Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6 f20

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cª
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	RECREO I	RECREO II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	Domingos y fiestas	13	15	17	19	19
							A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 8	8 25	10 30	1 0	3 20	4 20	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 25	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 16	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 35	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejía	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 00	0 70	0 80	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
0 90	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 60	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 46	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 73	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 16x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
						Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 51	..	..	..	..
3 25	2 20	6 35	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 55	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 20	8 95	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 50	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	RECREO I	RECREO II	Salidas ESTACIONES	TREN 3		Regresos ESTACIONES	TREN 14	
							A.M.			A.M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. salida	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. salida	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. salida	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 25	
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan llegada	2 45	
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. salida	2 55	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 25	..	..	..	..	..
1 60	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	4 25	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra F. C. E.	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 20	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 25	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 10	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 45	0 80	1 56	1 0	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 46	1 60	Temperley (lleg.) F. C. S.	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 73	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 20	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 24
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 28
Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	8 25	9 15	10 12	11 15	12 12	..	6 0	6 35	..	8 35x
Empalme Pereyra	..	9 19	..	11 19	..	..	6 5	6 40	..	..
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchior Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 46	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 12, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	RECREO I	RECREO II	Salidas ESTACIONES	TRENES 5	TRENES 13	Regresos ESTACIONES	TRENES 6	TRENES 14
							A. M.	P. M.		A. M.	P. M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Cazon	..	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cazon	1 10	..	Id. salida	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas quesiguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 406 646 876 1284 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes
43 3735 9034 14151 17916 22231 28902
82 6133 9026 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14532 18126 22576 27047
342 6222 9418 14906 18252 22965 28337
471 6419 9401 14949 18447 23442 27598
870 6638 9978 15816 18520 24206 27774
902 6803 10090 15662 19380 24475 27865
953 6808 10108 15720 19573 24566 27951
961 6849 10268 15848 19725 24754 28072
1116 6894 10311 16116 20321 24905 28189
1281 6399 11034 16217 20543 24937 28252
3803 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28863
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29631
4957 7356 13106 16859 21666 25742 29236
5231 7692 13138 16876 21766 26246 29545
5237 7899 13166 17169 21909 26452 29809
5246 7920 13633 17236 21865 26471 20004
5565 7971 13699 17261 21851 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22028 26863 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30455 40566 30607 30876 30877
30880 31552 31609 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32508 32934 33252 36073
37646 37719 38237 40537 40550 40550 50654
40967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 42597 43674 43706 43841 43846 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44408 44410
44548 44698 44740 44863 45116 45198 45321
45394 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3385
192 1373 2053 2289 2492 2809 3137 3978
442 1422 2061 2335 2546 2880 3222 3439
625 1481 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2608 2927 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4545 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3872 4444 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8448 8448 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 566 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269
1581 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1840 2856 4251 5077 6304 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4343 5377 6431 7324 8150
827 2048 3511 4560 5443 6466 7450 8159
1070 2054 3619 4624 5368 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9354 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4694
655 1384 2070 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904
1191 1580 3200 2574 3048 3610 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2060 6556 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3066 3100
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2591 2586 2747 2908 3034 4174
3178 3199 3253 3383 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes
34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 20 2 2252 3582 2688 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2286 2565 2616 2746 2784
2811 2830 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 840 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 904 1910 2791 4516 5139 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4987 4998 5487 5805 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
68 1372 2114 3261 5777 6636 7689 8262
152 1445 2272 3868 6289 6727 7725 8335
420 1407 2321 2685 6350 6770 7732 8717
1638 1666 2520 3927 6420 7399 7904 9168
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7937 9243
1236 2044 3182 4964 6579 7649 8057 9496
1313 2061 3190 5089 6713 7672 8957 9496
1320 2083 3337 5368 6816 6857 8767 9539
9551 9674 9836 10156 10163 11001 11287
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2510 2791 3982
1131 1317 2071 2508 2593 2686

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1634 2970 3410 4329 5512 6478
149 690 1735 3027 3490 4878 5599 6140
280 797 1788 3056 3557 4899 5692 6178
288 858 1935 3083 4080 5042 5660 6210
290 1250 2446 3104 4139 5150 5767 6306
303 1398 2440 3109 4167 5194 5798 6427
311 1430 2530 3167 4650 5330 5831 8440
348 1506 2635 3199 4759 5460 [illegible] 6839
374 1602 2961 3220 4811 5465 [illegible] [illegible]
6354 7218 7322 7476 7682 7777 7812

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 958 1670 2225 2815 3238 3668
187 778 970 1697 2285 2963 3460 4002
350 854 1103 1834 3438 3133 3460 4006
512 941 1203 1849 2457 3290 3812 4090
571 957 1253 1925 2619 3293 3824 4300
4337 4493 4538 4659

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 521 808 1377 1403 1623 2383 3424
229 610 1311 1390 1898 1918 2397 2555
2581 3006 4554 5179

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7313 9965 13500 17031 21490
593 4329 7943 10648 13655 17194 21580
886 4343 7963 10968 13688 17208 21617
1109 4603 7566 11487 14140 17529 22315
1111 4727 7967 11654 14826 17614 22530
1113 4900 7972 12068 15154 17638 22591
1458 5213 8025 12014 15438 17660 22781
1526 5218 8327 13320 15701 17979 22966
1560 5229 8075 12390 15807 18434 23373
1562 5276 8158 12475 15875 18641 23386
1826 5560 8532 12478 15951 18547 23404
1887 5871 8599 12764 16247 18865 23433
2632 5773 8600 12816 16526 18964 23595
3184 6245 8601 13118 16662 19423 24018
3211 6434 8603 13127 16650 19611 24095
3361 7510 9629 13208 16775 19663 24670
3422 7585 9113 13379 16868 20810 24874
4031 7022 9606 18434 16912 20478 24883
4175 7642 9826 13550 16913 20751 25470
4194 7832 9845 13562 16918 20840 25714
25983 26398 26454 26535 26565 26667 27098
27130 27200 27295 27696 28143 28938 28508
28892 28909 28910 28911 28976 28979 29754
29336 29969 30034 40110 30173 30686 31005
31010 31534 31596 31723 32025 32277 32290
32400 32618 32730 32905 32943 33274 33255
35794 35643 37082 37491 39012 40017 39689
39813 41143 42343 43470 42746 42037 43601
43868 44011 45316 45796

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1869 2449 2775 3371 4229
176 518 1275 1893 2460 2821 3594 4405
241 620 1341 5342 2479 2986 4043 5774
304 1037 1788 2397 2572 3287 4149

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 3258 3826 5118 5558
272 999 2075 3283 3954 5120 7167
315 1101 2310 3289 4104 5121 7701
408 1202 2623 2282 4473 5123 7710
444 1423 2688 3285 4481 5183 7716
880 1635 2693 3369 4635 6439 8757
881 1928 2830 3208 4909 5420 8794
903 1974 2844 3502 5017 5585 8897
918 1988 3022 3568 5976 5592 8898
929 1995 3083 3863 5127 5619 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 763 973 1100 1934 3123
266 461 666 765 1042 1158 2636 3138
268 468 683 869 1063 1172 2699 3520
275 603 730 766 1664 1123 3044 3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
54

Série E de 1000 pesos fuertes
172 3204 6090 7178 8611 9469 10013 10270
193 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10327
1765 4199 6180 8551 9422 9855 10107 10384
3392 5258 7241 8588 9430 7954 10124 10406
10488 19630 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4268 5315 5880 6728 7813
1272 2881 3476 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1542 3147 3796 4439 5355 6141 6987 8419
1639 3165 3808 4472 5413 6223 7095 8455
2477 3218 4023 4519 5481 6252 7096 8489
2634 3224 4097 4653 5653 2689 7559 8531
2745 3352 4101 4760 5732 6727 7722 3595
8710 8714 8927 8999 9274 9262 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 2648 2723 3458 4221
1509 1550 6025 2287 2581 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2713 3245 4070 4937

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2549 2801 3908 3405 3181 3234
228 2502 2555 2847 2016 3112 3188 3249
312 2521 2655 6855 3036 2114 3197 3308
588 2576 2690 2904 3045 3123 3202 3317
1211 2510 269. 2914 3056 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2929 3082 3139 3221 3321
3193 2616 2769 3061 3097 3155 3233 344
3476 3489 3495 3507 3516 3527 3365 3378
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3448
2481 3591 3504

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2563 2612 2722 2836
42 492 887 1899 2380 2609 2615 2770 2882
49 645 1386 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2516 4992

Série F de 400 pesos moneda nacional
593 677 816 1899 2580 3500 3975 6625 8278
621 680 817 2819 3362 3345 5879 8411 8325

Série F de 200 pesos moneda nacional
59 698 938 891 1397

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1183 1979 3888 6670
659 1352 2090 5083 6769
1941 1441 3203 5798 6712

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 333 572 1076 1167 2854
322 286 706 1025 1598 3408
325 552 756 1331 2290

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.